

Guayaquil, Julio 7 del 2020

Señor

REPRESENTANTE LEGAL

DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTE SUDAMERICANOS S.A. TRANSUDSA

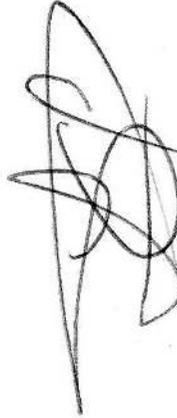
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que, el Señor PABLO FERNANDO OROZCO LLANOS con C.C.0902708262 TRANSFIERE 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa de (1 (UN) DÓLAR de los estados unidos de américa, pagadas en su totalidad, contenidas en el título 001, a favor de EDISON ISIDRO CAÑIZARES VERA de nacionalidad ecuatoriana portador de la C.C. 0915099949.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar estas transferencias en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTES SUDAMERICANOS S.A.

Atentamente



PABLO FERNANDO OROZCO LLANOS

C.C. 0902708262

CEDENTE



EDISON ISIDRO CAÑIZARES VERA

C.C. 0915099949

CESIONARIO



ROSA JUDITH TERRAS MUNOZ

C.C 0901258749



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

NL 090270826-2



CÉDULA DE

CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES

OROZCO LLANOS

PABLO FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS

YAGUACHI

SAN JACINTO DE YAGUACHI

FECHA DE NACIMIENTO 19/11-03-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

ROSA JUDITH

TIERRAS MUÑOZ



REPÚBLICA DEL ECUADOR

026

CUENTA Nº



COMISION NACIONAL ELECTORAL

0902708262

CÉDULA

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES GENERALES 2017

2 DE ABRIL 2017

026 - 032

NÚMERO

OROZCO LLANOS PABLO FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS

PROVINCIA

YAGUACHI

CANTON

YAGUACHI NUEVO

PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 4

ZONA: 1



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OROZCO EUDDORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LLANOS LETICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-07-31

FECHA DE EXPIRACION
2022-07-31

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

E244416472



000917203



FIRMA DEL COTIZADO

DIRECTOR GENERAL



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP-IGM-MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CEDELA N° 091509994-9

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAÑIZARES VERA
EDISON ISIDRO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
YAGUACHI

FECHA DE NACIMIENTO 1974-01-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MELVA MABEL
VILLAVICENCIO MACIAS





INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAÑIZARES RAMIREZ ISIDRO VICENTE

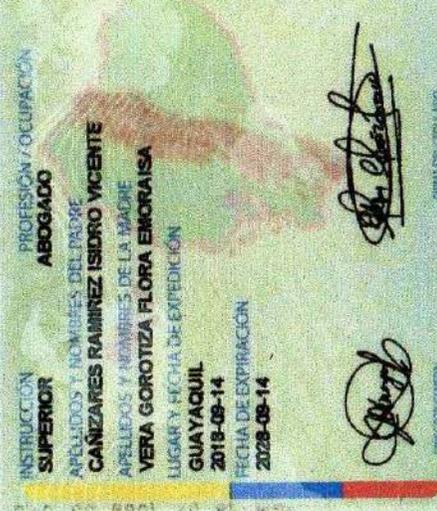
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA GOROTIZA FLORA ENORAISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYACUIL
2018-09-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-14

001499410




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0007 M
CÉDULA N°

0007 - 215
CÉDULA N°

0915099949
CÉDULA N°

CAÑIZARES VERA EDISON ISIDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: YAGUACHI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: YAGUACHI NUEVO
ZONA: 1





ELECCIONES
SECCIONALES Y ÚNICAS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Edison Isidro Cañizares Vera

E. PRESIDENTE DE LA JRV





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 091509994-9

CIUDADANIA
Y NOMBRES
**CAÑIZARES VERA
EDISON ISIDRO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
YAGUACHI**

SAN JACINTO DE YAGUACHI

FECHA DE NACIMIENTO 1974-01-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

**MELVA MABEL
VILLAVICENCIO MACIAS**

INTELIGENCIA
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ABOGADO

V2333V4222

APellidos y Nombres del Padre
CAÑIZARES RAMIREZ ISIDRO VICENTE

Apellidos y Nombres de la Madre
VERA GOROTIZA FLORA EMORAISA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
**GUAYAQUIL
2018-09-14**

FECHA DE EXPIRACION
2023-09-14



00148210



CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2018

0007 M 0007 - 215 0915099949

CAÑIZARES VERA EDISON ISIDRO
LUGAR DE NACIMIENTO



PROVINCIA GUAYAS

CANTÓN YAGUACHI

CIRCUITO JUDICIAL

PARROQUIA YAGUACHI NUEVO

ZONA 1



INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 390 - 000708 - 45

En ECUADOR, provincia de GUAYAS, cantón GUAYAQUIL, parroquia ROCAFUERTE, el día de hoy, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: EDISON ISIDRO CAÑIZARES VERA, nacido en ECUADOR, provincia de GUAYAS, cantón YAGUACHI, parroquia SAN JACINTO DE YAGUACHI el 14 DE ENERO DE 1974 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ABOGADO con cédula/pasaporte No. 0915099949 domiciliado en CDLA LA ALBORADA 9NA ETAPA MZ 954 SL 1 V3, de estado civil SOLTERO hijo de ISIDRO VICENTE CAÑIZARES RAMIREZ y FLORA EMORAISA VERA GOROTIZA.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MELVA MABEL VILLAVICENCIO MACIAS, nacida en ECUADOR, provincia de MANABI, cantón PORTOVIEJO, parroquia PORTOVIEJO el 12 DE JUNIO DE 1979 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 1309556668 domiciliada en CDLA LA ALBORADA 9NA ETAPA MZ 954 SL 1 V 3, de estado civil SOLTERO hija de JOSE REYES VILLAVICENCIO C y ROSA FLOR MACIAS MACIAS.

OBSERVACIONES

NOVIOS DECLARAN TENER 2 HIJOS EN COMÚN DE NOMBRES: EDISON JOSE Y EDISON VICENTE CAÑIZARES VILLAVICENCIO. NOVIO PRESENTA DECLARACION JURAMENTADA. EL ADMINISTRADOR DE LA SOCIEDAD CONYUGAL ES: CAÑIZARES VERA EDISON ISIDRO CON C: 0915099949.

firma del delegado
ESTHER MARIA SANCHEZ MIGUEZ

firma de la contrayente
MELVA MABEL VILLAVICENCIO MACIAS

firma del contrayente
EDISON ISIDRO CAÑIZARES VERA

testigo
DORA RODRIGUEZ MEDINA

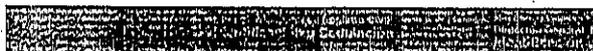
testigo
LUIS MODESTO MERCHAN MORAN



Lugar y Fecha de Matrimonio:
GUAYAQUIL, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Impreso por: GBAQUE, GUAYAQUIL, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

0000638362



CAPITULACIONES MATRIMONIALES: Celebradas, entre los cónyuges: **EDISON ISIDRO CANIZARES VERA y MELVA MABEL VILLAVIGENCIA MACIAS**, con fecha: Guayaquil, 24 de Octubre del 2018, ante el **AB. JUAN ANTONIO FLORES MENDOZA**, Notario Sexagésimo Noveno del Cantón Guayaquil.- Documento que se archiva con No.-APG-DOAA-2018-5418-Nut.-726174.-Guayaquil, 12 de Noviembre del 2018.-

Ab. David Aguas Aguirre.
Delegado.





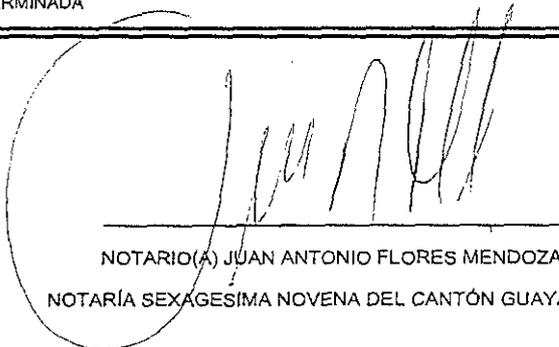
Factura: 001-002-000026034



20180901069P02200

NOTARIO(A) JUAN ANTONIO FLORES MENDOZA
NOTARÍA SEXAGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20180901069P02200						
ACTO O CONTRATO:							
CAPITULACIONES MATRIMONIALES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE OCTUBRE DEL 2018, (15:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CANIZARES VERA EDISON ISIDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915099949	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VILLAVIGENCIO MACIAS MELVA MABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309556668	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			OLMEDO/SAN ALEJO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) JUAN ANTONIO FLORES MENDOZA
NOTARÍA SEXAGESIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1 PRIMERA: OTORGANTES.- Intervenien en la
2 celebración de la presente escritura, los cónyuges, señor
3 EDISON ISIDRO CANIZARES VERA y señora MELVA
4 MABEL VILLAVICENCIO MACIAS, por sus propios y
5 personales derechos, y los que representan de la sociedad
6 conyugal que tienen formada, de nacionalidad ecuatoriana,
7 de estado civil casados, mayores de edad, domiciliado en esta
8 ciudad Guayaquil. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)
9 Los cónyuges señor EDISON ISIDRO CANIZARES VERA
10 y señora MELVA MABEL VILLAVICENCIO MACIAS, tal
11 cual consta en la copia certificada de la Inscripción de
12 Matrimonio que se acompaña, contrajeron matrimonio civil
13 en la ciudad de Guayaquil el catorce de septiembre del año
14 dos mil dieciocho, el mismo que consta registrado en el
15 Tomo Setecientos ocho, Página Cuarenta y cinco, Acta
16 cuarenta y cinco de la Dirección General de Registro Civil,
17 Identificación y Cedulación; TERCERA:
18 DECLARACIÓN.- Con los antecedentes señalados, los
19 cónyuges señor EDISON ISIDRO CANIZARES VERA y
20 señora MELVA MABEL VILLAVICENCIO MACIAS,
21 declaran de manera conjunta y expresa: a) Que ratifican lo
22 acordado por ellos libre y voluntariamente, en el sentido de
23 que todos los bienes que pertenecían a su patrimonio personal
24 antes de contraer matrimonio, no formarán parte del haber de
25 la sociedad conyugal que se constituyó como consecuencia
26 del matrimonio civil, pues el dominio sobre los mismos, los
27 otorgantes reconocen que le corresponde exclusivamente al
28 cónyuge que lo adquirió en estado de



CERTIFICADO DE MATRIMONIO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Fecha de registro de matrimonio: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Lugar de registro de matrimonio (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/ROCAFUERTE

Tomo / Página / Acta: 708 / 45 / 45

CÓNYUGES



VILLAVICENCIO MACIAS MELVA MABEL

NUI/Pasaporte: 1309556668

Nacionalidad: ECUATORIANA



CAÑIZARES VERA EDISON ISIDRO

NUI/Pasaporte: 0915099949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: CHRISTIAN JOAO COLOMA GUILLERMO - AGENCIA CENTRO GYE/ROCAFUERTE

Nº de certificado: 189-166-84038



189-166-84038

Ing. Jorge Troya Fuertes

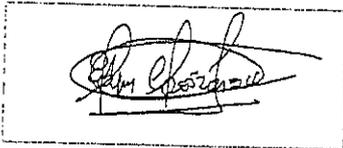
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0915099949

Nombres del ciudadano: CAÑIZARES VERA EDISON ISIDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/YAGUACHI/SAN JACINTO DE YAGUACHI

Fecha de nacimiento: 14 DE ENERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLAVICENCIO MACIAS MELVA MABEL

Fecha de Matrimonio: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Nombres del padre: CAÑIZARES RAMIREZ ISIDRO VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA GOROTIZA FLORA EMORAISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: CARLOS ALBERTO PEREZ OLAYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 69 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: 184-167-40134



184-167-10134

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA
EM BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIZELACIÓN



N: 091509934-9

CUADRA
CIUDADANÍA
DIFERENCIALES
CAÑAZARES VERA
EDSON MERO
11/03/1974
QUAYAS
YAGUACHI
SAN JACINTO DE YAGUACHI
FIN HA DEMARCACION 1974-01-14
MATERIALES DECLARATORIA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MELVA MABEL
VILLAVICENCIO MACIAS



PROFESION
ABOGADO
CAÑAZARES RAJOREZ MERO VICENTE
VERA GROTZA FLORA ESCOBAR
GUAYACIL
2018-08-14
FECHA DE EMISION
2023-08-14

[Handwritten signatures]

VERIFICAR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

006

006 - 327

0915099349

CAÑAZARES VERA EDSON MERO
APELLIDOS Y NOMBRES



QUAYAS PROVINCIA
YAGUACHI CANTÓN
YAGUACHI NUEVO PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



[Handwritten signature]



NOTARÍA PÚBLICA SEXAGÉSIMA NOVENA
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado En _____ (hoja(s))

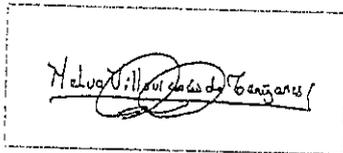
Guayaquil a 24/08/2023

Ab. Juan Antonio Flores Mendoza
NOTARÍA PÚBLICA SEXAGÉSIMA NOVENA

PAGINA
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309556668

Nombres del ciudadano: VILLAVICENCIO MACIAS MELVA MABEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAÑIZARES VERA EDISON ISIDRO

Fecha de Matrimonio: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Nombres del padre: VILLAVICENCIO C JOSE REYES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS MACIAS ROSA FLOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: CARLOS ALBERTO PEREZ OLAYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 69 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 182-167-10173



182-167-10173

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



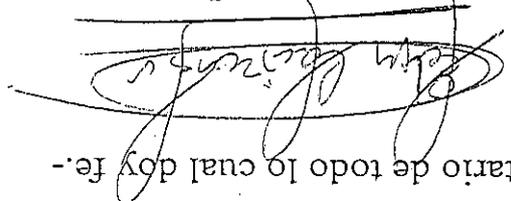
PAGINA
EN BLANCO



1 soltería, y así lo han venido administrando y lo continuarán
2 haciendo a futuro, permaneciendo solo en el patrimonio
3 individual de quien fuere su propietario a la fecha del
4 matrimonio. **b)** Es deseo y voluntad de los cónyuges
5 otorgantes, como así expresamente lo declaran en esta
6 escritura pública, convenir y en efecto celebrar las
7 capitulaciones matrimoniales que se contienen en las
8 estipulaciones y declaraciones que se expresan a
9 continuación, todo ello de conformidad con lo previsto en
10 los artículos ciento cincuenta, ciento cincuenta y uno; y,
11 ciento cincuenta y dos del Código Civil. **CUARTA:**
12 **CAPITULACIONES MATRIMONIALES.-** Con los
13 antecedentes expuestos, los cónyuges señor **EDISON**
14 **ISIDRO CAÑIZARES VERA** y señora **MELVA MABEL**
15 **VILLAVICENCIO MACIAS** convienen libre, voluntaria y
16 de mutuo acuerdo en lo siguiente: Que los bienes muebles e
17 inmuebles, los créditos y obligaciones de cualquier tipo que
18 adquieran a partir de la inscripción de estas Capitulaciones
19 Matrimonial, no formaran parte del haber de la sociedad
20 conyugal que tienen formada las partes, ni la integrarán a
21 futuro pues el dominio, el uso y los frutos sobre los
22 referidos bienes muebles e inmuebles, los cónyuges
reconocen que le corresponde exclusivamente a cada uno,
quien en tal calidad lo adquirirá y lo administrara y así lo
continuará haciendo a futuro, permaneciendo por tanto el
crédito en su patrimonio individual, así mismo podrán
transferir o gravar a cualquier título sin necesidad del
consentimiento del otro cónyuge. Las presentes



1 capitulaciones matrimoniales deberán ser anotadas o
2 inscritas al margen de la correspondiente acta de
3 matrimonio, por consiguiente se autoriza a cualquiera de los
4 comparecientes para realizar dicho trámite. Usted Señor
5 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias
6 para la validez de este instrumento.- Abogado Edison
7 Cañizares Vera matrícula cero nueve guion dos mil
8 quince guion quinientos veinticinco Foro de Abogados
9 del Guayas.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que se eleva a
10 Escritura Pública.- Se agrega a este registro todos los
11 documentos de Ley.- Leída esta escritura de Principio a fin,
12 por mí el Notario, en clara y alta voz, a los otorgantes
13 quienes la aprueban en todas y cada una de sus partes; se
14 afirman, ratifican y la firman en unidad de acto conmigo, el
15 Notario de todo lo cual doy fe.-



18 EDISON ISIDRO CAÑIZARES VERA

19 C. C. 091509994-9

20 C.V. 006-327

21 ~~MELVA MARIÉ VILLALBA AGENCIO MACIAS~~

22 C. C. 130955666-8

23 C.V. 063-067

24 AB. JUAN ANTONIO FLORES MENDOZA

25 NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO

26
27
28

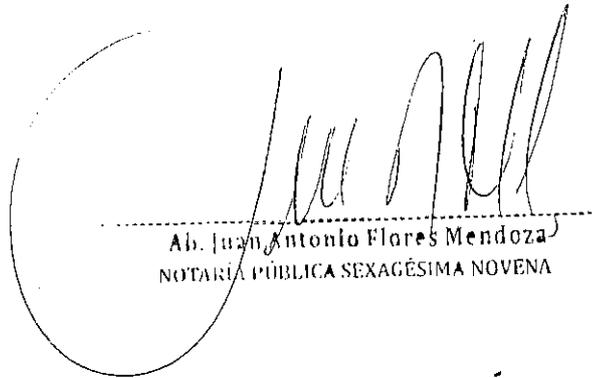


NOTARÍA

SEXAGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **PRIMER**
2 **TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA DE**
3 **CAPITULACIONES MATRIMONIALES QUE REALIZAN**
4 **LOS CÓNYUGES SEÑORES EDISON ISIDRO CAÑIZARES**
5 **VERA Y MELVA MABEL VILLAVICENCIO MACIAS**, que
6 sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del
7 mes de octubre del dos mil dieciocho. **EL NOTARIO.-**

8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



Ab. Juan Antonio Flores Mendoza
NOTARÍA PÚBLICA SEXAGÉSIMA NOVENA



